



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 16-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) GUARDAPARQUE PARA EL BOSQUE DE PROTECCIÓN SAN MATÍAS SAN CARLOS
Y/O CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL PERÚ POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

GP.BP.SAN MATIAS SAN CARLOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	LA TORRE ALANIA MAGALY CECILIA	20	30	32	82	GANADOR (*)
2	VILLACORTA GARCIA ANDRE EYSEN	23	24	29	76	ACCESITARIO 1 (*)
3	AREVALO SALDAÑA NEISER	21	24	30	75	ACCESITARIO 2

(*) De acuerdo al correo electrónico enviado con fecha 02/01/2024 a gdiaz@sernanp.gob.pe, la postulante LA TORRE ALANIA MAGALY CECILIA, comunicó su desistimiento a la plaza que resultó ganadora. Por consiguiente, el accesitario VILLACORTA GARCIA ANDRE EYSEN podrá aceptar o declinar la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir el paso 1 de la nota líneas abajo.

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.